

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROVINT PROVISIONES INTERNACIONALES S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2.018**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los veintidós días de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las Diecisiete horas, en el local ubicado en Av. C. J. Arosemena Km. 2.5 Edif. MAQSUM se reúnen los socios de PROVINT PROVISIONES INTERNACIONALES SA representada por el Sr. Luis Ricardo Hanna Nader y la señora Coronel Noboa Anali del Roció titular de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR pagada en su totalidad y Hanna2 titular de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DIEZ MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017
3. Varios

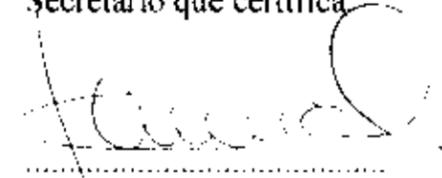
Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión El Sr. Luis Ricardo Hanna Nader, en calidad de Gerente; actuando de Secretario de la reunión el Señor Hanna Musse Louis Richard, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Gerencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

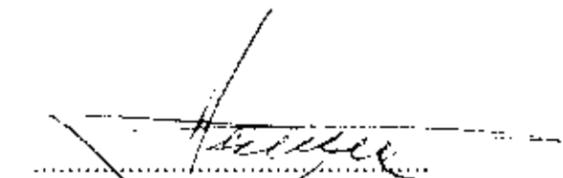
De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del 2017, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

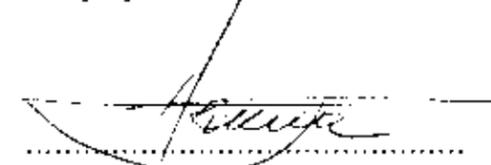
Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 18h05 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Gerente y Secretario que certifica

  
Sr. Luis Ricardo Hanna Nader  
Gerente

  
Sr. Hanna Musse Louis Richard  
Secretario

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa PROVINT PROVISIONES INTERNACIONALES SA

Guayaquil, 22 de Marzo de 2.018

  
Sr. Hanna Musse Louis Richard  
Secretario